

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-31-000-1998-00005-00	REPARACIÓN DIRECTA – EJECUCIÓN DE SENTENCIA	IMPORTACIONES MELISSA LTDA.	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN y otros	22 DE FEBRERO DE 2017	TRES (03) DIAS	27 DE FEBRERO DE 2017

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los veintidós (22) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación, por el término legal de un (01) día, la liquidación de crédito presentado por la parte ejecutante obrante a folio 116 del cdno. de ejecución de sentencia, tal como dispone el artículo 446 del C.G.P., concordado con el artículo 110 C.G.P.

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL

In